



madrid

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el jueves, día 15 de diciembre de 2005, a las 17,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de noviembre de 2005.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

2.- Propuesta para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por el importe y a la empresa que figuran en el expediente.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los problemas ocasionados en la Base Central del Servicio SAMUR-Protección Civil por las obras que se están desarrollando en la Pza. de Legazpi.

4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con los criterios para la creación, organización y funcionamiento de la Unidad de Apoyo ante Desastres.

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con los planes de prevención de riesgos laborales en los Parques de Bomberos.

Comparecencias

6.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la situación de los trabajadores de la empresa MADRID VIARIO A.I.E. que desarrollan sus funciones en dependencias municipales.



madrid

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 7.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la apertura de la discoteca *ADRABA*.

III.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 12 de diciembre de 2005
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de noviembre de 2005 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).